**PROCESO DE CONTRATACIÓN No. RE-ESAL-009/2024**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN POR PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD**

**INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS**

**OBJETO:** **"AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE CONTRIBUYAN A LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DÍA Y POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA SALINA CASANARE"**

El día Diecinueve (19) del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 a.m. de acuerdo con la hora y fecha legal para Colombia, en la Secretaria General y de Gobierno Municipal de la Salina Casanare, ubicada en la calle 4 # 3-54, Piso 2, palacio municipal, se reunió **REINA LUCERO ADAME VALBUENA**, Secretaria General y de Gobierno, miembro del Comité de Evaluación Singular designado por el Alcalde Municipal, y en apoyo para la revisión la contratista Profesional Jurídico, **LENNY ADRIANA ADAME ANTOLINEZ**, miembros del comité evaluador del proceso de contratación por la MODALIDAD DE SELECCIÓN POR PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, con el objeto de verificar los REQUISITOS HABILITANTES, así como CALIFICAR y PONDERAR las propuestas presentadas, de acuerdo a los términos contenidos en la Invitación Pública a Contratar dentro del presente proceso de contratación y que reposan en la propuesta técnica presentada.

Al tenor de lo dispuesto por las normas que regulan la materia, la oferta habilitada, será aquella que cumpla con las condiciones de: capacidad jurídica, estructura organizacional y reputación, conforme a la invitación pública RE-ESAL-009/2024.

Los requisitos habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de los mismos, la entidad tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en invitación pública RE-ESAL-009/2024. En el caso que ningún oferente resultare habilitado se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

### 1.1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en el Decreto 092 de 2017, se realizó el cierre del proceso de SELECCIÓN POR REGIMEN ESPECIAL No. RE-ESAL-009/2024, en el cual se presentaron los proponentes que se relacionan a continuación:

| NUMERO DE PROPONENTE | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE, NIT Y/O NÚMERO DE CÉDULA RL. |
|---|---|
| UNICO | COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA SALINA CASANARE-COOPMULSALINA<br>NIT: 844001148-8<br>R.L.: ARTURO TORRES<br>C.C.: 4104312 de chita |



Powered by CamScanner

## 1.2. VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez agotada la fase de cierre y presentación de propuestas se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás requisitos exigidos en la invitación pública RE-ESAL-009/2024, con el fin de determinar si las propuestas se consideran que cumplen con las condiciones de capacidad jurídica, estructura organizacional y reputación, conforme a la invitación pública RE-ESAL-009/2024. Posteriormente se procederá a ponderar las propuestas consideras hábiles.

**PROPONENTE UNICO:** COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA SALINA CASANARE-COOPMULSALINA
NIT: 844001148-8
R.L.: ARTURO TORRES
C.C.: 4104312 de chita

| REQUISITOS HABILITANTES | VERIFICACION FINAL | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| ***A. Capacidad Jurídica*** | | | |
| a) Carta de presentación de la oferta (Anexo 1) | X | | El proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente suscrito. |
| b) Cédula de ciudadanía | X | | El proponente presenta copia de documento de identidad del representante legal. |
| c) Certificado de existencia y representación legal | | X | El proponente NO presenta certificado de existencia y representación legal. |
| d) Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades | X | | El proponente presenta certificación juramentada donde declara que la ESAL y el representante legal NO se hallan incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el estado. |
| e) Certificación pago seguridad social y aportes parafiscales | X | | El proponente presenta certificación debidamente firmada y expedida por el representante legal, mediante la cual certifican estar al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales. |
| f) Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente | X | | El proponente presenta Certificados de antecedentes disciplinarios. **Persona jurídica:** CERTIFICADO ORDINARIO No. 258154224. **Representante legal:** se verifica en línea y se demuestra que NO |



Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. |
| g) Certificado de antecedentes fiscales | X | | El proponente presenta Certificados de antecedentes fiscales.<br>**Persona Jurídica:** Código de Verificación 844001148241113042234.<br>**Representante legal:** Código de Verificación 4104312241113042839 donde se verifico en línea y se demuestra que NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. |
| h) Certificado de antecedentes Judiciales | X | | El proponente presenta Cconsulta de antecedentes Judiciales del representante legal, se verifica en línea y se observa que él, mismo no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. |
| i) Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC. | X | | El proponente presenta copia de consulta medidas correctivas del representante legal, con registro interno de validación N° 105093010.<br>Se verifico en línea y se demuestra que NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC como infractor. |
| j) Libreta Militar | X | | El proponente presenta copia de libreta militar de primera clase. Además, se realizó verificación en la página de las fuerzas militares donde se constata la definición de su situación militar. |
| k) Copia del Registro Único Tributario – RUT | X | | El proponente presenta copia de Registro Único Tributario. |
| l) Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP II | X | | Se entiende que el proponente está registrado al SECOP II, con el hecho de estar participando de este proceso. |
| m) Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas y representante legal | | X | Proponente presenta hoja de vida de la función pública de la persona jurídica - ESAL obviando anexar también la hoja de vida del Representante Legal. |
| n) Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal | X | | Proponente presenta certificado, donde se demuestra que se encuentra a PAZ Y SALVO con el municipio de La Salina. |
| ***B. Estructura Organizacional*** | | | |
| a) ***Estados Financieros:*** Cada oferente deberá aportar copia de | X | | Proponente presenta estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023, los cuales están debidamente |



Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021. | | | firmados por la revisora fiscal de la ESAL y representante legal. |
| ***C. Reputación*** | | | |
| a) Certificado de Antecedentes Fiscales | X | | El proponente presenta Certificados de antecedentes fiscales.<br>**Persona Jurídica:** Código de Verificación 844001148241113042234.<br>**Representante legal:** Código de Verificación 4104312241113042839 donde se verifico en línea y se demuestra que NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. |
| b) Certificado de antecedentes disciplinarios | X | | El proponente presenta Certificados de antecedentes disciplinarios.<br>**Persona jurídica:** CERTIFICADO ORDINARIO No. 258154224.<br>**Representante legal:** se verifica en línea y se demuestra que NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. |
| c) Certificado de Antecedentes Judiciales | X | | El proponente presenta Cconsulta de antecedentes Judiciales del representante legal, se verifica en línea y se observa que él, mismo no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. |
| d) Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas - RNMC | X | | El proponente presenta copia de consulta medidas correctivas del representante legal, con registro interno de validación N° 105093010.<br>Se verifico en línea y se demuestra que NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC como infractor. |
| | | | |

## 2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Como consecuencia de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Municipio de La Salina como Entidad Estatal, otorgará plazo de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe a la COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA SALINA CASANARE NIT: 844001148-8 , representada legalmente por el señor ARTURO TORRES cédula de ciudadanía número 4104312 de Chita Boyacá, para que subsane los documentos pendientes que acreditan los requisitos habilitantes, en caso que no se realice subsanación el proceso se declarará desierto.



Powered by CamScanner

**300.03.69-024-2024** **RE-ESAL-009/2024**

Por anteriormente expuesto el comité evaluador le da término para subsanar la propuesta presentada por el proponente COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA SALINA CASANARE NIT: 844001148-8, representada legalmente por el señor ARTURO TORRES cedula de ciudadanía número 4104312 de Chita Boyacá.

No siendo otro el motivo del presente se suscribe en la oficina de la Secretaría General y de Gobierno Municipal de La Salina Casanare a los Diecinueve (19) día del mes de Noviembre de 2024, por los miembros del Comité Evaluador.

**REINA LUCERO ADAME VALBUNEA**
Secretaria General y de Gobierno

**LENNY ADRIANA ADAME ANTOLINEZ**
Profesional Jurídico

Proyectó: Lenny Adriana Adame Antolinez- Profesional en Derecho/Apoyo Contratación

Revisó: Reina Lucero Adame Valbuena- Secretaria General y de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Carpeta Proceso RE-ESAL-009/2024
1ª copia: www.colombiacompra.gov.co
www.lasalina-casanare.gov.co



Powered by CamScanner